

La relación económica entre Italia y España durante la negociación para la adhesión española a las comunidades europeas (1978-1980)

Carlos González Martínez

Universidad de Valladolid

carlos.gonzalez.martinez@uva.es

Jorge Lafuente del Cano

Universidad de Valladolid

jorge.lafuente@uva.es

Introducción

La entrada de España en la Comunidad Europea supuso un hito en la historia económica reciente de nuestro país. En este año 2016 se cumplen precisamente 30 de la firma del Tratado de adhesión en el Palacio Real de Madrid.

En este tiempo se han llevado a cabo diversos estudios para valorar el impacto real de la entrada en la economía española (Garmendia, 2004; Nieto, 1997; García Delgado *et al.*, 1996), un balance que parece relativamente satisfactorio.

Pero parece necesario volver la vista atrás para analizar el proceso de adhesión de la nueva España democrática que llamaba a las puertas de Europa. Un proceso que, según la retórica comunitaria, parecía bien encaminado una vez que España había abandonado un sistema dictatorial pero que pronto demostró enfrentarse con la doble realidad del proceso de construcción comunitario: unos auténticos ideales europeístas que contribuyeron a pacificar el continente después de dos guerras mundiales brutales; y, a la vez, unos intereses nacionales que había que defender en el tablero político y económico de la Comunidad.

En los trabajos que estudian el proceso de negociación española (Antonio, 1985; Bassols, 1995; Tusell *et al.*, 2000), se ha puesto el acento, acertadamente, en el papel de Francia. El país vecino, principal beneficiario por entonces de la PAC, temía la competencia de los productos agrícolas españoles, especialmente en unas determinadas regiones determinadas. Esa preocupación coincidía con la cercanía de un proceso electoral –las elecciones presidenciales de 1981– que dificultaba aún más un debate sereno, riguroso y con datos sobre el eventual impacto de la ampliación comunitaria hacia el Sur de Europa. Por ello, una Francia que políticamente no podía oponerse a la entrada española (y que, hasta cierto punto, había querido apadrinar la nueva democracia española con el singular papel de su presidente, Valery Giscard d'Estaing en los eventos que rodearon a la coronación del rey Juan Carlos I), sí obstaculizó, frenó y retrasó el proceso de negociación, con unas condiciones que no se habían impuesto a los candidatos que protagonizaron la primera de las ampliaciones comunitarias, la de 1973. El equipo negociador español era consciente de esta realidad y, por ello, dedicó trabajos y esfuerzos al estudio y la estrategia a llevar cabo con el país galo.

Con todo ello, el papel del resto de los miembros que configuraban el Mercado Común ha podido pasar en alguna medida inadvertido. Uno de ellos es el caso de Italia. Italia había sido uno de los países fundadores de la Comunidad y, a pesar de no estar en su núcleo más fuerte, el de

Alemania y Francia, seguía teniendo un peso considerable. Además se daba la circunstancia que desde el punto de vista económico, también podía temer la competencia agrícola española, por lo que podía suponer otro difícil frente abierto para el equipo negociador español.

En esta comunicación nos proponemos realizar una primera aproximación a la relación entre Italia y España en los primeros años de la negociación española para entrar en la Comunidad Europea (1978-1980), la etapa del primer equipo negociador, poniendo el acento en la similitud, competencia y complementariedad de sus sectores económicos. Para ello nos centraremos en la visión española sobre esta cuestión: qué cuestión técnica preocupaba más a los negociadores, qué medidas pusieron en práctica para superarlo y qué resultado, final o parcial, consiguieron obtener.

La documentación principal para la elaboración de la comunicación procede del archivo personal de Leopoldo Calvo-Sotelo, primer negociador español con la Comunidad Europea.

Un ministerio técnico

En febrero de 1978, tras valorar diversas posibilidades para afrontar la negociación con el Mercado Común, el presidente del Gobierno Adolfo Suárez decidió la creación del Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas. Este organismo, en realidad un ministerio sin cartera dependiente de Presidencia, sería el encargado de pilotar el proceso de negociación tras la petición de adhesión oficial.

El primer titular del nuevo Ministerio fue Leopoldo Calvo-Sotelo. Calvo-Sotelo tenía una acentuada formación técnica –era ingeniero de Caminos– y había ejercido como ministro de Comercio y Obras Públicas en los primeros Gobiernos de la Monarquía. Además dominaba varios idiomas (Arias, 2012, p. 115; Gómez Santos, 1982, p. 20) y desde su juventud había mantenido una cierta relación con los países europeos, a los que había viajado con frecuencia (Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, p. 67): siempre se consideró un europeísta que quería acercar la realidad española a la comunitaria.

La primera labor a la que hizo frente el ministro negociador fue la de nombrar un equipo de trabajo. Desde sus comienzos quedó patente la conciencia de que se encontraba ante una negociación con fondo político, pero con una clara realidad técnica: puesto que la propia negociación implicaba aceptar el acervo comunitario, la clave residía en la adaptación de los periodos transitorios, especialmente para aquellos sectores económicos más sensibles ante el impacto de la entrada.

De esta idea nació un equipo negociador pequeño, que no superaba las 30 personas, y en los que predominaba esa mencionada capacitación técnica. La mayoría de ellos procedían de otros ministerios y eran expertos en los aspectos cruciales de la negociación. Junto a ellos un grupo de diplomáticos que tratarían de tender puentes con los organismos comunitarios, así como con los representantes de los propios países miembros.

La relación parcial de los miembros del equipo negociador, algunos de los cuales llegaron a ocupar altos cargos de la vida política y profesional española, nos da una idea de la importancia que se dio a la entrada española en la Comunidad: Matías Rodríguez Inciarte, Luis Sánchez Merlo, Gabriel Ferrán, Pedro Solbes, Carlos Westendorp, Daniel de Busturia, Juan María Nin...

El equipo del Ministerio se encomendó, desde sus comienzos, varias labores, unas de cara al interior de España y otras de cara al exterior¹. En esta comunicación nos interesa resaltar de modo especial estas últimas. En la cuestión exterior el equipo negociador debía afrontar una doble tarea: por un lado, estrechar los lazos con los organismos y autoridades comunitarias y, por otro, hacer lo propio con los países miembros.

¹ Borrador para la intervención del Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, 18 de abril de 1978. Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo, Congreso, Caja 3/ Exp. 1.

Unas palabras de Calvo-Sotelo vienen a resumir el espíritu con el que se afrontó el inicio de la negociación y constituyen un buen resumen de lo que supuso: un deseo político de entrar en la Comunidad, como culmen de la democratización española y del fin del aislamiento internacional español, pero a la vez la cruda realidad de los intereses nacionales económicos de sus miembros, en un momento de incertidumbre en el proceso de construcción europea:

He aceptado hacerme cargo de las relaciones con las Comunidades europeas lleno ciertamente de ilusión, aunque sin hacerme demasiadas ilusiones. Lleno de ilusión porque la tarde de llevar a feliz término las negociaciones que conduzcan a la adhesión de España al Tratado de Roma, la tarea de negociar nuestra incorporación al Mercado Común es apasionante en sí misma; lleno de ilusión también porque en esa tarea sé que voy a contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento que se han mostrado en diversas ocasiones favorables a la integración. Se trata, pues, de una tarea nacional que asume, por encima de las rivalidades partidistas, una aspiración se concrete y defina en el momento oportuno a través de un debate claro y transparente en el Parlamento. Pero no quiero hacerme demasiadas ilusiones porque sé que la tarea es difícil y que la negociación será inevitablemente larga. Como Ministro de Comercio conocí a fondo la situación de nuestras relaciones con las Comunidades Europeas en el primer semestre de 1976; aún no he puesto al día mi información de entonces, pero tengo la impresión de que apenas se ha hecho camino desde aquella fecha. Sigue en pie el problema técnico, pero de alcance político, que supone la acomodación del acuerdo de 1970, firmado por una Comunidad de seis miembros, a la Comunidad actual de nueve miembros. El replanteamiento por la Comunidad en estos momentos de su política mediterránea, y en general de su política agrícola, ha agudizado como todos saben la sensibilidad comunitaria ante la competencia de nuestra agricultura. La proximidad de las elecciones francesas da a esa sensibilidad mayor virulencia. La crisis europea en sectores como el siderúrgico, el textil y el pesquero añade nuevas dificultades a las que existían hace dos años. Debemos enfrentarnos a esta situación conocedores de los problemas que encierra, pero también seguros del poder que España tiene por su situación, por su demografía, por su economía en el concierto de las nacionales de Occidente, y de la importancia que para el equilibrio norte-sur del Mercado Común tiene sin duda nuestra incorporación a él².

Italia, al comienzo de la negociación

A la altura de febrero de 1978 la relación entre la Comunidad Europea y España pasaba por una fase de *impasse* (Bassols, 1995, p.195). España había solicitado oficialmente la adhesión en julio de 1977, pero desde entonces no se habían dado pasos significativos para encauzar el inicio de la negociación. En abril de 1978 la Comunidad hizo público el “fresco”, un documento propio a modo de reflexión sobre los retos, los beneficios y las dificultades –en los sectores económicos, políticos e institucionales– que conllevaría una nueva ampliación, solicitada formalmente por Grecia, Portugal y España (Bassols, 1995, p. 209). El fresco suponía un “sí político” a la ampliación, aunque alertaba de la posibilidad del debilitamiento interno de la Comunidad; analizaba, entre otras cuestiones, el impacto sobre el sector agrario y el industrial, y proponía la idea de las “acciones comunes”: una ayuda comunitaria a los países candidatos, bien para desarrollar actividades económicas complementarias con las de los Nueve (miembros de la Comunidad), bien para reestructurar sectores que pudiesen plantear problemas de cara a las adhesión³.

Poco después de la publicación del “fresco”, el ministro Calvo-Sotelo inició una serie de viajes por las capitales de los países miembros con el fin de conocer su postura ante la adhesión española y, en la medida de lo posible, dar un impulso a la misma. En octubre de 1978 acudiría, por vez primera, a Roma.

² Nota de Leopoldo Calvo-Sotelo, sin fecha. Probablemente escrita en los primeros meses de 1978, tras su nombramiento de febrero. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 51/ Exp. 13.

³ Nota informativa: «Documento de la Comisión sobre la integración de España en la Comunidad». Sin fecha [presumiblemente abril de 1978]. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 65/Exp. 2.

Los documentos internos con los que el equipo negociador preparó los sucesivos viajes del ministro permiten acercarnos al planteamiento sobre Italia y su relación económica con España. Uno de ellos, titulado “Posición de Italia en relación con las negociaciones entre España y las Comunidades Europeas” señalaba que la postura del país, así como de los sectores políticos profesionales y sindicales era abiertamente favorable a España. Sin embargo, se señalaban también algunas sombras, sobre todo “de temores derivados de la posible competencia de la agricultura española en los mercados comunitarios en los que la italiana goza de situación preferencial”⁴. En ese mismo sentido se apuntaba al rechazo italiano a la renegociación del Acuerdo Preferencial de 1970 entre España y la Comunidad (que seguía rigiendo las relaciones entre ambas hasta la adhesión) debidos a la “preocupación italiana antes aludida por mantener e incrementar sus exportaciones agrícolas de carácter mediterráneo a sus socios comunitarios. Coyunturalmente no deseaba la delegación italiana que ciertos productos hortofrutícolas españoles continuasen disfrutando de una posición favorable en el mercado de los tres nuevos miembros [de la anterior ampliación de la Comunidad], sobre todo en el británico”⁵

Con esta perspectiva se comprende el tono de la visita del negociador español a Roma, consciente de la similitud entre dos naciones culturalmente homogéneas (y en este sentido un mes antes del viaje el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, había mostrado en España su decidido apoyo a la adhesión española⁶), pero que no podían ocultar un cierto temor ante la eventual competencia agrícola.

El programa del viaje de Calvo-Sotelo fue especialmente intenso dado que participó en la ceremonia de inicio de pontificado de Juan Pablo II. Mantuvo encuentros con el primer ministro italiano, el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Trabajo, de Industria y de Tesoro, así como el secretario de estado de Asuntos Europeos. Además visitó el Parlamento italiano y asistió a la reunión en el Instituto parlamentario España-Italia⁷.

Como balance de los reuniones, que conocemos por una carta que el embajador en Roma envió al ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y que se recibió también en la sede del Ministerio para las Relaciones, se plasmaba un relativo optimismo, al resaltar la posición favorable de las autoridades italianas, si bien no se escondía el temor a que pudiesen surgir dificultades económicas. España había puesto de manifiesto su conocido deseo de que no se retrasase la apertura oficial de la negociación. Y no había obviado temas concretos: terrorismo, problemas migratorios, acción conjunta de grandes empresas en Sudamérica, situación económica interna de cada país, posibles dificultades en la negociación por coincidencia de sectores concretos. La única excepción era la renovación del acuerdo 70, que Leopoldo Calvo-Sotelo había preferido no plantear de frente, dada la ya mencionada contundente posición italiana en contra⁸.

Como punto final del viaje, Calvo-Sotelo pronunció una conferencia, organizada por el Centro de Estudios para la Conciliación Internacional, en el Banco de Roma. Allí incidió en tres factores en los que se despuntaban las similitudes hispano-italianas. El primero, como no podía ser de otra manera, era la cultura, ya que ambos países formaban parte de una misma civilización jalonada por las influencias de la cultura grecorromana y de la religión judeocristiana. Los distintos avatares históricos que habían experimentando las dos naciones no habían conseguido quebrar ese humus cultural que suponía una gran proximidad en cuestiones como la forma de vida, la de pensamiento o la propia organización del Estado. En efecto,

⁴ Nota «Posición de Italia en relación con las negociaciones entre España y las Comunidades Europeas», Embajada de España en Roma, 14 de abril de 1978, ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 68/ Exp. 2.

⁵ *Ibid.*

⁶ *ABC*, 7 de septiembre de 1978, p. 56. No hay que olvidar, como recuerda el entonces embajador español en Roma, que Italia jugaba la carta de la defensa de la adhesión española... cuando Francia ya había mostrado sus recelos (Robles Piquer, 2011, p. 423).

⁷ Nota: «Viaje a Roma». ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 70/Exp. 2.

⁸ Carta del embajador en Italia al ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 26 de octubre de 1978. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 70/Exp. 2.

el legado común de la latinidad, que cada nación ha visto enriquecido y modificado por aportaciones diversas pero sin ruptura substancial del tejido originario. No es un hecho casual ni episódico el de que nuestras dos lenguas nacionales –y la mayoría de los otros idiomas hablados en ambos países– conserven entre sí una proximidad mayor de la que cada una tiene respecto a las otras grandes lenguas nacidas del tronco latino. Si entendemos la palabra cultura, en su más amplio y recto sentido como modo que un pueblo tiene de organizar su vida social, basta asomarse a las calles y campos de Italia y de España para sentir que, de verdad, compartimos una misma cultura expresada verbalmente de modo similar y traducidas a costumbre a menudo idénticas. (...) Incluso la relación entre unas regiones septentrionales muy desarrolladas y unas zonas meridionales de menor nivel de vida es, también un hecho condicionante y común a ambas naciones⁹.

No era mayor, por ello, la diferencia en el segundo aspecto destacado por nuestro autor: el orden político, especialmente tras el proceso de Transición en España, que le había devuelto a un lugar democrático, equiparable al de los países de su entorno, entre ellos la República italiana. La unidad cultural y también política significaba una proximidad en la resolución de problemas que, con el paso del tiempo –y la adhesión española– serían problemas comunitarios que ambas naciones podrían resolver con un fluido diálogo; entre ellos, destacaba el lastre del terrorismo, azote antidemocrático que padecían tanto España como Italia y que estaba abocado al fracaso, pues sólo era defendido por quienes

incapaces de triunfar en la arena del sufragio, emplean el terrorismo para imponer su minoritaria voluntad. Es una manifestación trágica de una crisis de valores que afecta a toda sociedad cuya cultura, como la italiana y la española, abrevó históricamente en fuentes cristianas. En los días trascendentales que de nuevo Roma acaba de vivir permítaseme esperar que esas fuentes alumbren otra vez un mensaje de esperanza¹⁰.

Por último, pero no por ello menos importante, el político español hizo referencia a la economía. Calvo-Sotelo explicó que todas las características que unían los sectores económicos de ambas naciones (desde el aproximado número de población, hasta el nivel de renta o la preeminencia de un mismo tipo de agricultura) no debían de significar un enfrentamiento. Se podía ser competidor en ciertos terrenos, pero complementario en otros. Más aún, una *entente* mediterránea podía ser beneficiosa a la hora de equilibrar decisiones que tuviesen el centro de gravedad al norte de Europa. Por ello España e Italia no podían verse como rivales, sino como amigas y aliadas.

Con todo ello, es importante destacar, por un lado, que la similitud cultural e histórica entre España e Italia suponía reafirmar el paso que España quería dar: entrar en una Comunidad Europea que consagraba los mismos valores que España defendía; por otro lado, que cuando la actitud política era positiva, como en el caso italiano (a pesar de que, evidentemente, la entrada española les afectaría perjudicialmente en algunos sectores), los problemas se relativizaban y se ponían en primer lugar los puntos en común y las posibles ventajas de cara al futuro. Así lo quiso realzar Leopoldo Calvo-Sotelo en su primera visita a Italia.

Con la negociación en marcha

Unos meses después del viaje, la Comunidad Europea publicó un preceptivo informe, el “Dictamen”, que abrió por fin las puertas al inicio oficial de la negociación. En el análisis que realizó el equipo del ministerio se señalaban aspectos positivos, el más destacado sin duda la luz

⁹ Viaje a Italia del Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, 24 de octubre de 1978. Fragmentos para posible inclusión en la conferencia del Ministro Calvo-Sotelo en Roma. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 70/ Exp. 3.

¹⁰ «Discurso del Ministro Calvo-Sotelo en su viaje a Italia». ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 70/ Exp. 3. Los acontecimientos que se acababan de vivir hacían referencia a la elección de Juan Pablo II.

LA RELACIÓN ECONÓMICA ENTRE ITALIA Y ESPAÑA DURANTE LA NEGOCIACIÓN PARA LA ADHESIÓN ESPAÑOLA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1978-1980)

verde para abrir la mesa de negociación, pero también alguno negativo, como la insistencia comunitaria en las dificultades que conllevaría la adhesión debido a la “gran capacidad de competencia de la industria y de la agricultura española”¹¹.

En cualquier caso, el 5 de febrero de 1979 tuvo lugar la primera sesión de negociación oficial entre España y la Comunidad. Por aquel entonces parecía que la entrada en el organismo comunitario se aproximaba. El equipo negociador español, con su ministro a la cabeza, intensificó a partir de entonces los contactos con los organismos comunitarios y con los representantes de los países miembros.

Prueba de ello es la carta que el ministro recibió desde la Embajada de España en Roma en el mes de septiembre. Resulta particularmente reveladora de la preocupación española por un eventual cambio de postura italiano ante la competencia agrícola. En ella se informa de que se ha iniciado un plan diplomático para hacer llegar a la población italiana, a través de los medios de comunicación, diversos artículos y ensayos que estudiaban con rigor el impacto de la entrada española sobre los sectores económicos del país y que reflejaban la complementariedad de ambas economías. En la misiva se señalaba la posibilidad de continuar con ese pedagógico plan e incluso de ampliarlo si se consideraba pertinente¹².

Solo 2 meses después de la recepción de la carta, Calvo-Sotelo acudió a Roma de nuevo, entre el 10 y el 14 de noviembre de 1979. Italia iba a asumir la presidencia de turno el 1 de enero de 1980, por lo que España quería exponer sus ideas para ese periodo, así como conocer las expectativas italianas. Había cuatro asuntos que preocupaban de manera especial al ministro español¹³: el calendario, el planteamiento de la negociación, los temas agrícolas y los temas presupuestarios. En cuanto al calendario, interesaba saber si se iba a mantener el ritmo normal de la negociación que se había conseguido con la presidencia irlandesa y, especialmente, la posibilidad de que el capítulo agrícola –el más complicado en la visión de conjunto– pudiese concluir antes de julio de 1980. De modo paralelo España quería conocer cuáles eran los mayores problemas que veía Italia en la negociación. Para nuestro país había algunos puntos clave en los que se podría alcanzar un acuerdo: los periodos de transición y los efectos en los países terceros (especialmente los mediterráneos). Los otros dos asuntos, la cuestión agrícola y la cuestión presupuestaria, eran temas de actualidad comunitaria, que anunciaban dificultades especiales: la política agrícola común se llevaba la mayor parte del presupuesto comunitario pero varios países veían necesario afrontar una reforma y, de modo especial, Gran Bretaña. A renglón seguido aparecía el problema presupuestario y el reparto del dinero comunitario a las regiones más desfavorecidas.

Por ello el ministro Calvo-Sotelo trazó una ambiciosa agenda. Fue recibido por el Jefe del Estado, Sandro Pertini, y del Gobierno, Francesco Cossiga, y también por Armintore Fanfani, presidente del Senado¹⁴. Además pudo encontrarse con los ministros de Participaciones estatales, Tesoro, Comercio Exterior, Exteriores, Industria y Trabajo. Vamos a detenernos en algunos de ellos, que ayudan a comprender el estado de la relación económica entre ambas naciones.

El encuentro con Pandolfi, ministro del Tesoro, tuvo como asunto fundamental el tema presupuestario comunitario que se dedicaba en un 70% a financiar la política agrícola común. A juicio del italiano, solo cabían dos posibilidades: aumentar el porcentaje de recaudación o cambiar la estructura de gastos. El principal problema era la presencia de un lobby agrícola, que se manifestaba también en Italia, que impedía cualquier cambio. En el mismo sentido se situaba la reclamación inglesa, al ser un país poco beneficiado de la política agrícola. Mientras que Italia defendía un

¹¹ Análisis del Dictamen de la Comisión sobre la adhesión de España a la Comunidad, 28 de Diciembre de 1978. AMAE, 21101.

¹² Carta del embajador español en Roma, Gabriel Cañadas, al ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, 15 de septiembre de 1979. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 68/ Exp. 2.

¹³ Nota Sr. Ministro. «Diversos temas a tratar con las autoridades italianas». Madrid, 8 de noviembre de 1979. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 72/Exp. 1.

¹⁴ Nota Sr. Ministro: «Viaje Sr. Ministro a Roma». Madrid, 15 de noviembre de 1980. ALCS, Relaciones con la CEE, Caja 72/Exp. 1.

cambio estructural, Gran Bretaña, más práctica, optaba por un cheque que le compensase su diferente aportación. España e Italia podrían estar en su día en el mismo frente¹⁵.

La entrevista con Malfati, ministro de Exteriores, se centró en los problemas comunitarios: presupuestarios, políticas comunes, institucionales, política mediterránea y falta de política industrial. El italiano se mostró escéptico sobre el problema de los excedentes agrícolas. Calvo-Sotelo lo comprendió pero quiso separar esos problemas objetivos de la adhesión: España podría contribuir a resolver problemas, por ejemplo recibiendo importaciones de productos nórdicos si se le permitiese exportar productos de los que la Comunidad no fuera excedentaria. El ministro español criticó el tópico sobre la potencialidad de la agricultura española, la propuesta comunitaria de imputar a los países mediterráneos en exclusiva los costes sociales y políticos de la ampliación sobre su política mediterránea, así como la política comunitaria de «arruinar la flota pesquera española»¹⁶.

Como venía siendo habitual, las autoridades italianas manifestaron su apoyo a la adhesión española: «Como conclusión del viaje puede indicarse que se ha apreciado un claro deseo italiano de ver alinearse a España en las tesis mantenidas por Roma y que por ello ha ofrecido su apoyo a las demandas de Madrid»¹⁷.

El último intento de Calvo-Sotelo

El 24 de marzo de 1980 Calvo-Sotelo volvió a Italia, que ya ocupaba entonces la presidencia comunitaria. Mantuvo una entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores, Atilio Ruffino¹⁸. Al igual que en el viaje anterior, en el mes de noviembre, los problemas internos comunitarios centraron la entrevista y, de manera destacada, la querrela británica. A juicio del italiano se podía apreciar una cierta desconfianza de los países hacia la Comisión. El problema era el resultado de la primera ampliación: se había hecho en un momento de euforia económica y, por su precipitación, no se había conseguido valorar el estado real de las Comunidades en 1972. Desde el Mercado Común original al de nueve miembros se venía dando un desequilibrio en torno a la política agrícola común, que era la reclamación inglesa. Para solucionar el problema se necesitaría una reestructuración presupuestaria, pues sin ello eso los acuerdos que se lograsen serían solo a corto plazo; más aún, como la ampliación no disminuiría los problemas presupuestarios se debería buscar una solución con la perspectiva de la Europa de Doce.

El ministro español advirtió de que en España se empezaba a percibir desencanto de la opinión pública respecto de la Comunidad, por la crisis comunitaria, la lentitud de Bruselas y la extrema dureza negociadora con que se trataba a España. Informó también sobre sus contactos en Francia: no parecía existir obstáculo para que España finalizase la negociación tras las elecciones de 1981 y firmase en septiembre u octubre de ese año. Por ello convendría que la ratificación se hiciese de manera rápida, y así el tema europeo no entrase en la liza electoral española en 1983. Los italianos lo comprendieron perfectamente. Añadieron que en sus contactos con Francia había expuesto que no se debían imponer excesivas exigencias a España. Nuevamente Calvo-Sotelo pudo volver satisfecho del viaje romano.

Sin embargo, no hubo tiempo para más. Solo dos meses después, el presidente de la República francesa pronunció su conocida alocución ante las Cámaras Agrarias en la que expresó su inquietud ante una nueva ampliación comunitaria sin que antes se hubiesen resuelto los problemas internos comunitarios. Esa “pausa” fue interpretada como un veto y, para el equipo negociador, los meses siguientes supusieron una maratón para tratar de averiguar el alcance del incidente y tratar de retomar la negociación en toda su magnitud, sin obviar la cuestión agrícola, la que más preocupaba a Giscard. Con todo a la vuelta de ese verano, en septiembre de 1980, el presidente del Gobierno,

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Nota Sr. Ministro: «Visita Sr. Ministro a Italia». Madrid, 25 de marzo de 1980. ALCS, Relaciones con la CEE. Caja 72/Exp. 4.

Adolfo Suárez, iba a realizar una remodelación ministerial que afectó de lleno al equipo negociador con la Comunidad: Calvo-Sotelo fue nombrado vicepresidente económico, llevándose consigo a una parte del equipo, y en su lugar fue designado Eduardo Punset como nuevo ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

Los proyectos del primer equipo negociador, en buena medida inconclusos, habían llegado a su fin.

Conclusiones

La negociación para la adhesión española a la Comunidad Económica Europea lejos de las ilusiones europeístas iniciales fue en realidad una dura negociación técnica y económica. Un reparto de poder entre unos miembros que ya estaban y que ahora recibían la llegada de nuevos socios. En el caso de España el primer equipo negociador fue consciente, desde sus mismos inicios, que debía llevar a cabo una política activa con todos los países miembros, protagonistas al fin y al cabo de facilitar la entrada y de hacerlo a un ritmo que interesase a las necesidades españolas.

Entre los 9 países miembros hemos querido hacer un estudio preliminar del caso italiano. Un país que siempre ofreció buenas palabras para la adhesión española pero que tenía también, en cierta medida, reparos por la futura competencia agrícola. En la documentación del equipo negociador a lo largo de la etapa de la UCD, desde la creación del Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas hasta el inicio del Gobierno socialista, detectamos esta doble perspectiva: un apoyo italiano que se fue plasmando en todas las visitas oficiales a Roma, pero que no fue acompañada de auténtico impulso político. En parte porque Italia no tenía el peso suficiente para inclinar la balanza de los ocho restantes países y, en parte, porque como sospechaban las autoridades españolas, se ocultaba tras los movimientos de bloqueo franceses: en el fondo sentía un mismo temor ante la entrada española. La agricultura, la siderurgia y, en menor medida, la pesca fueron los temas que siempre estuvieron presentes en las negociaciones bilaterales entre políticos españoles e italianos.

El miedo a que la posición italiana pudiese confluir con la postura francesa, en un bloqueo ya casi definitivo contra los intereses españoles, hizo que desde la Embajada española en Roma se llevase un plan diplomático en territorio italiano, de carácter pedagógico, para explicar de forma rigurosa “las cifras” de la entrada española en la Comunidad y el impacto sobre los sectores económicos italianos. Esa explicación haría ver que aunque existía el riesgo de la competencia en ciertos sectores, otros resultaban claramente complementarios. Además, Italia se podría beneficiar de un basculación estratégica de la Comunidad hacia el Sur, con la entrada de los países mediterráneos: España, Grecia y Portugal.

El tiempo de los negociadores de la UCD no fue suficiente para culminar sus esfuerzos y la propia preponderancia del papel francés, con el veto agrícola impuesto por el presidente Giscard en junio de 1980, hicieron que el caso italiano pasase a tener menos relevancia, pero ello no significa que el estudio de la situación concreta del país y el intento de desarrollo de un plan diplomático pierda el valor que tuvo en aquel momento.

Bibliografía

ALCS (Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo).

AMAE (Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores).

Antonio, A.: *España en el Mercado Común*, Madrid: Espasa, 1985.

Arias, I.: *Los Presidentes y la Diplomacia. Me acosté con Suárez y me levanté con Zapatero*, Barcelona: Plaza & Janés, 2012.

Bassols, R.: *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE, 1957-85*, Madrid: Estudios de Política Exterior, 1995.

- Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, P. (ed.): *Leopoldo Calvo-Sotelo, un retrato intelectual*, Madrid: Fundación Ortega Marañón-Marcial Pons Historia, 2010.
- García Delgado, J. L., Pedro Muñoz, A., Velarde Fuertes, J. (coords.): *España en la Unión Europea. Balance de un decenio*, Madrid: Civitas, 1996.
- Garmendia, J.: *La economía española en la Unión Europea (1986-2002)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004.
- Gómez Santos, M.: *Conversaciones con Leopoldo Calvo-Sotelo*, Barcelona: Planeta, 1982.
- Robles Piquer, C.: *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia*, Barcelona: Planeta, 2011.
- Tusell, J., Avilés, J. y Pardo R. (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid: UNED-Biblioteca Nueva, 2000.